

TRANSICIONES

Pensar en comunidad para transformar la realidad

BOLETÍN #15 | 2022



CENTRO DE
PENSAMIENTO CRÍTICO
PEDRO PAZ

ÍNDICE

03



El acuerdo con el FMI
consolida una estafa

JULIO GAMBINA

07



Intercambios entre Jairo H.
Estrada Álvarez con participan-
tes sobre la intervención "Crisis
contemporánea y lucha de
clases"

**FLORENCIA VALINOTTI, RAMÓN SANZ FERRAMOLA
Y JULIO GAMBINA**

12



Ciclo de entrevistas: Conversa
con Nuestramérica

HUGO ADRIAN MORALES

15



Reflexiones: ¿Qué implica el
acuerdo con el FMI?

**EMILIO SEVESO, MARÍA BELÉN ROLFI,
ENRIQUE ELORZA, HUGO ADRIÁN MORALES,
AILÍN PIUQUÉN UMPIÉRREZ VARELA Y
BAMBINA D. STINGA.**

EL ACUERDO CON EL FMI CONSOLIDA UNA ESTAFA



Por Julio Gambina

Doctor en Ciencias Sociales UBA. Profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP. Integra la Presidencia de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA desde 2016. Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA, IEFCTA Autónoma. Miembro del Consejo Académico de ATTAC-Argentina y dirige el Centro de Estudios Formación de la Federación Judicial Argentina.

El gobierno argentino está en la etapa final de una negociación con el FMI para renovar el crédito asumido por el gobierno Macri en 2018. Se trata de una operación que tuvo problemas de legalidad y legitimidad en origen, tanto desde el acreedor como del deudor.

El FMI incumplió con sus normas estatutarias, sea por el monto otorgado, superior a la cuota asignada en función al capital de la Argentina; como por la imposibilidad de realizar desembolsos

ante la evidente fuga de capitales, facilitada por las autoridades y verificable en la cuenta de reservas internacionales del Banco Central. Por el lado argentino no se cumplió con el mandato constitucional que remite al Congreso Nacional para resolver lo atinente al endeudamiento, además del destino principal asociado al enriquecimiento de un núcleo concentrado de poder local y global. Por esas y otras razones, más que negociar, el contrato de préstamo con el FMI debió ser impugnado y denunciado en diciembre del 2019. Era la ocasión para calificar a la operación como una "deuda odiosa", sustentada en la doctrina formulada por el jurista ruso Alexander Nahum Sack[1]. La doctrina sostiene como odiosa a una deuda contraída sin satisfacer necesidades del pueblo o de la nación, en donde, además, acreedor y deudor eran conscientes de la imposibilidad del pago. Existen casos en la historia contemporánea de aplicación de esa doctrina, entre otros, por el propio EEUU,

recientemente en 2003 en Irak, luego de la invasión. Aún estamos a tiempo de impedir el intento de legitimación de la estafa.

En contrario a esa postura de rechazo se optó por la renegociación de la deuda, primero con los acreedores privados, en su mayoría grandes fondos de inversión, y luego con el FMI, gran acreedor de la deuda pública. Ese camino viene concentrando el trabajo del Ministro Martín Guzmán desde el inicio de la gestión. Es su especialidad, desarrollada con anterioridad en el ámbito académico en la Universidad de Columbia, EEUU, con un tutor de peso como Joseph Stiglitz, Nobel de Economía 2001 y ex funcionario del Banco Mundial. La fundamentación del rumbo está en la necesidad de atraer inversiones externas, en la convicción que ese es el punto de partida para la recuperación económica, que en buen romance replica la lógica de funcionamiento del capitalismo basada en la valorización de los capitales.



La estrategia oficial incluyó junto a la negociación, la cancelación parcial según se presentaban los vencimientos. El Ministro informó que se cancelaron más de 7.000 millones de dólares de deuda en este tiempo de idas y vueltas con el FMI. Esos recursos se debieron aplicar al proceso de reconstrucción económica en beneficio de los sectores más perjudicados y a contramano del ajuste sobre jubilaciones, salarios e ingresos populares acontecido en estos tiempos de recesión, agravados por la pandemia. Son recursos que el gobierno pretende recuperar en el marco de la negociación actual. La buena letra ante el acreedor privilegiado constituye una señal de confianza a inversores internacionales para reproducir una dinámica de acumulación capitalista en el mercado local, proceso no verificado en la práctica.

La fuga fue el destino de los dólares del FMI

Aún en el marco de la estrategia de negociación, el BCRA emitió un informe a mayo del 2020[2], en donde se destaca que sobre 100.000 millones de dólares ingresados durante la gestión 2015-19, unos 86.000 millones de dólares se fugaron. Entre ellos se destaca que 100 personas realizaron compras netas por 24.679 millones de dólares, y que los 10 principales explican 7.945 millones de dólares. Solo resta que se difundan los nombres de esos beneficiarios de las operaciones de deuda asociada a la fuga de capitales. Sobre esta base se iniciaron

acciones penales que no parecen encaminarse a una condena con determinación de responsables, públicos y privados, como de beneficiarios. En rigor, existe corresponsabilidad de los tres poderes del Estado, el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

Por estas razones, desde el inicio del gobierno se conformó la campaña popular por la "Auto convocatoria de suspensión de los pagos y auditoria de la deuda", a contra marcha de la lógica de negociar pagando. Desde esa iniciativa y otras se construyó una dinámica de movilización en repudio y rechazo a la convalidación de la estafa mediante el nuevo acuerdo que se apresta el país a suscribir, esta vez con acuerdo del Congreso. Es un movimiento que crece en amplitud y abarca a la izquierda parlamentaria y más allá, incluso sectores políticos que conforman la base de sustento del oficialismo. Se trata de un arco político diverso que un no actúa unitariamente.

La aprobación del acuerdo con el FMI intenta legitimar la estafa de la fuga de capitales, expresada en cancelaciones de deuda dudosa y odiosa, remesas de utilidades al exterior y constitución de activos extranjeros (acciones y títulos, propiedades, depósitos, compra de divisas, etc.).

Por eso, más allá del discurso crítico, la oposición de la coalición cambiamos se apresta a facilitar la posibilidad del acuerdo. Desde el oficialismo, se intenta el mayor apoyo, incluso de aquellos que

viene manifestando su crítica a la operación del 2018 y las formas de negociación en curso. La ultra derecha presiona por más ajuste y reaccionarias reformas, rechazando por blando el acuerdo e intenta hacer pagar el costo político del acuerdo a las dos coaliciones mayoritarias. Lo hace desde una crítica que demanda más ajuste. La izquierda, consecuente con la posición histórica votará negativamente.

No solo no se construyó desde el oficialismo la estrategia de rechazo al FMI y al endeudamiento, sino que al mismo tiempo se evitó la construcción de un sujeto político popular que otorgue consenso a una política de confrontación con el poder económico mundial, expresado en esta ocasión por el FMI. Hay quienes señalan que no existe voluntad masiva para la confrontación, lo que responde a la no construcción de una subjetividad consciente y movilizada en ese sentido.

Existe una dialéctica entre la voluntad popular y el proyecto político de transformación, que interactúan entre si de una manera dinámica, por lo que, al negar el sujeto crítico, se omite la voluntad de construirlo. Es una conclusión válida, también, para construir una subjetividad y alianzas en la región y en el mundo favorable a la posición de rechazo desde la Argentina, algo que en tiempo de incertezas globales puede ser realizado, más aún desde la reactivación de la CELAC y la presidencia pro tempore de la Argen-

tina.

Al no confrontar ni ganar consensos mayoritarios se legitima la "fuga" y el fuerte condicionante de la deuda sobre la política económica en curso, parte del proyecto de subordinación del país a la lógica especulativa de inserción dependiente de la economía local.

Inserción subordinada en la liberalización financiera

Esa lógica especulativa y de liberalización financiera viene con la historia y especialmente de la dictadura genocida. Recordemos que aun rige la Ley 21.526, de entidades financieras, aprobada desde 1977 y que Martínez de Hoz, emblemático funcionario de aquel tiempo, definiera como el instrumento más revolucionario de su gestión.

La ley de entidades financieras fue el mecanismo para favorecer el libre movimiento internacional de capitales, ingresos y salidas, al tiempo que se procesaba la concentración del capital bancario y su extranjerización, con privatizaciones de parte importante de la banca pública de municipios y provincias, e incluso un duro ataque al cooperativismo de crédito, ampliamente extendido antes del gobierno del terrorismo de estado. La profecía del líder de la cúpula empresarial de entonces se hizo realidad, pasar de 800 entidades a 50, concentrando y extranjerizando el sistema bancario y financiero.

Es un logro en menos de cinco

décadas para consolidar la extranjerización y liberalización del sistema financiero local, vehículo de la inserción subordinada de la Argentina en tiempos de valorización financiera del capitalismo mundial. La lógica de la libre circulación global del capital se facilitó con la nueva legislación y política financiera definida en tiempos de la dictadura y solo matizada en ciertos momentos de los tiempos constitucionales. Resulta interesante verificar que en casi cuatro décadas de gobiernos constitucionales y habiendo mayorías legislativas, nunca se haya promovido la modificación de la legislación financiera nacional.

La "lógica" aludida es la que permitió en varios periodos la consecución de las maniobras de ingresos de capitales especulativos que se valorizaron por operaciones en moneda nacional con reversión a la moneda de origen, haciendo cuantiosas diferencias sin beneficio para la producción y la economía local. Son maniobras especulativas que se mantienen como una práctica de apropiación y fuga del excedente económico generado socialmente en el país. Es la contribución a la profundización de la dependencia y a una funcionalidad a la acumulación mundial de capitales.

El 2021 nos trae ejemplos al respecto, considerando un superávit comercial en torno a los 15,000 millones de dólares, de los cuales, menos de 1,000 millones fueron incorporados como reservas internacionales líquidas. El asunto es que el capital privado utilizó

los distintos mecanismos aceitados en el sector financiero para propiciar la fuga, favorecidos con las compras de esas divisas en el mercado oficial de cambios, entre otras cuestiones, para cancelar préstamos externos, en muchos casos contabilizados con las propias casas matrices, sospechados de auto préstamos o formas ocultas de remisión de utilidades al exterior.

La diferencia a favor, registrada en los balances de las transnacionales, conjugan las operaciones comerciales y financieras, a costa de mejoras en la distribución del ingreso y la riqueza.

Así, la extranjerización de la banca y su funcionalidad a la transnacionalización del capital impone el debate más allá del endeudamiento, en la necesidad de discutir el orden financiero y con ello, la nacionalización del mismo para socializar los usos financieros de los dineros bancarizados en el país.

En los cambios estructurales ocurridos desde 1975/76 hay que encontrar los antecedentes de las reaccionarias transformaciones socioeconómicas producidas en la Argentina y sus efectos en el crecimiento de la pobreza, el desempleo, la precariedad laboral y social, como parte de un deterioro recurrente de las condiciones de vida de la mayoría social empobrecida. La deuda y la ley de entidades financieras son parte de ese legado de profundización de la explotación y el saqueo. No es una cuestión natural del desarrollo histórico, sino un horizonte

planificado y ejecutado desde el terrorismo de Estado.

No hay cambios sustanciales en la política del FMI

Uno de los argumentos que se esgrimen para apurar el acuerdo remite a una nueva política del FMI respecto de su cultura histórica asentada en las sugerencias de ajustes y reformas estructurales. Se dice que en esta ocasión no se imponen esas medidas tradicionales.

Sin embargo, según los anuncios oficiales, el eje del "entendimiento" pasa por la disminución del déficit fiscal, más por la disminución del gasto que por la mejora y ampliación de la recaudación. De hecho, se continúa con la política de ajuste de estos años previos, especialmente en ingresos de jubilados/as y estatales, tanto

como en las partidas que definen derechos sociales en educación o salud, entre otros. También se apunta a la restricción de la emisión y a la eliminación de subsidios, los que se traducirán en aumentos de tarifas.

Es cierto que no aparecen explícitamente menciones a regresivas reformas laborales o previsionales, pero éstas son cotidianas en las prácticas de retroceso en derechos sociales, sindicales, individuales y colectivos, sustentados en la impunidad empresarial de la irregularidad en el empleo, lo que afecta el acumulado de los fondos previsionales.

Pese a la mención de "no ajuste", principales funcionarios del FMI escriben en simultáneo a los anuncios en Argentina: que "Los gobiernos tendrán que combinar la lucha contra la inflación con po-

líticas estructurales que reactiven el crecimiento."[3] Remiten a la región en su conjunto, pero desnudan la esencia de un discurso histórico de una institución constituida como brazo ejecutor del sistema mundial emergente al final de la segunda guerra mundial.

No hay razones para pensar en cambios en el FMI, más aún cuando la potencia hegemónica despliega múltiples iniciativas para sostener su papel de liderazgo en la economía mundial, con sanciones unilaterales con pretensión de disciplinar toda política nacional de autonomía.

Lo que sí puede pensarse es que el FMI es consciente de la imposibilidad del pago de la deuda y, por ende, la estrategia define la permanencia regular como auditor de las cuentas públicas, ratificada con las auditorías trimestrales



PODÉS LEER LAS EDICIONES ANTERIORES DE TRANSICIONES DISPONIBLES EN NUESTRO FACEBOOK:

www.facebook.com/CentroPedroPaz

INTERCAMBIOS



ENTRE JAIRO H. ESTRADA ÁLVAREZ CON PARTICIPANTES SOBRE LA INTERVENCIÓN: “CRISIS CONTEMPORÁNEA Y LUCHA DE CLASES”

En el Boletín Transiciones #14 se publicó la síntesis de la intervención realizada por el Dr. Jairo Hernando Estrada Álvarez, de Colombia, titulada Crisis contemporánea y lucha de clases. La misma se hizo en el marco del Ciclo de Talleres “Pensando críticamente la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos”, realizados en el año 2021. Luego de la presentación realizada por el Dr. Estrada Álvarez, surgieron diferentes reflexiones, comentarios y pregunta de parte de los participantes. Es por este motivo que nos pareció pertinente poner en circulación este diálogo que surgió en aquel momento.



Florencia Valinotti
Doctora en Ciencia Política,
Especialista en estudios Socioeconómicos
Latinoamericanos.

“Los comentarios que puedo plantear a partir de la exposición, tienen que ver más con cómo podemos pensar esa dinámica de acumulación del capital en un contexto específico. Es decir, pensar esas tendencias a la acumulación por desposesión en Colombia y en el contexto de la pandemia.

En ese sentido, me preguntaba por las formas de intervención del Estado. Un Estado que históricamente ha generado una tendencia a la mercantilización y pensar en la dinámica estatal de ese Es-

tado capitalista, cuáles son las contradicciones emergentes que le ha planteado la pandemia, y a su vez pensar en cómo ha sido el devenir de las luchas de clases en Colombia, cuáles son las condiciones de la lucha de clases en esta sociedad. Pensar cómo podemos analizar este contexto en particular, en un territorio específico, con un Estado capitalista que ha asumido históricamente formas específicas, cómo podemos pensar esa dinámica de acumulación por desposesión en Colombia y, específicamente, en el contexto de la

pandemia, obviamente pensando en los hechos que sucedieron en los últimos meses, los últimos días, Pero a su vez, también pensando en los antecedentes que esta lucha de clases tiene en Colombia, antecedentes inmediatos que nos remiten a fines de 2019, es decir, qué conexiones podemos estar estableciendo entre estas movilizaciones y la presencia de la lucha de clases en este territorio en particular”.



*Ramón Sanz Ferramola
Doctor en Filosofía. Posdoctor en
Humanidades y Ciencias Sociales.
Director del Doctorado en Educación
y profesor de la FCH-UNSL.*

"Querría problematizar respecto de esta esta crisis cíclica de producción devenida en crisis civilizatoria. Hay algunos autores que en Argentina se están retomando, autores ingleses como Donna Haraway o Jason Moore que hablan de capital obscuro, capitaloceno como

justamente esa crisis civilizatoria y la emergencia de la lucha de la clase trabajadora convergente. Por otro lado Arturo Escobar habla de esa lucha entre ontología políticas, la del capitalismo y digamos esas otras ontologías que se oponen a este modo civilizatorio, a la cual

nos ha llevado el capitalismo, de esta destrucción de la naturaleza. Entonces yo me pregunto respecto del concepto de capitaloceno ¿Es una categoría que ilumina o no?"



*Julio Gambina
Doctor en Ciencias Sociales. Profesor
de Economía Política en la FDER-UNR*

"Hace unos días en un debate que teníamos con dirigentes sindicales chilenos nos hablaban de la participación del movimiento obrero sindical en las luchas chilenas y en la articulación política de los movimientos populares en nuevas representaciones que disputaron las elecciones y, sin embargo, ningún dirigente sindical aseguraban que fue parte del aluvión de la nueva representación en la disputa por la nueva constitución.

Entonces, si bien Ramón recién lo resaltaba, el tema de los cambios y qué concebir como clase trabajadora, es necesario reflexionar sobre el movimiento obrero sindical, en sentido tradicional, porque también lo que vemos es que hay una cantidad en el proceso de produc-

ción de plusvalía, quizás hoy los trabajadores mejor remunerados son los trabajadores industriales, los trabajadores fabriles, incluso de empresas transnacionales, la industria automotriz, la industria espacial, la industria de armamentos, la industria de tecnologías y artefactos de consumo, donde salarios muy elevados y jóvenes trabajadores y trabajadoras que perciben altos salarios y que su expectativa está más vinculada al consumo, incluso suntuario, que a una conciencia de clase.

Entonces al mismo tiempo de que hay crisis civilizatoria y crisis en la producción de plusvalía, de ganancia y de acumulación, también hay una parte de la clase obrera tradicional, incluso sindicalizada y

con fuerte posición de disputa, que está atravesada o subsumida en la lógica del sentido común de las clases dominantes, todo facilitado por el crecimiento de la productividad del trabajo y la capacidad de ofrecer salarios relativamente altos para una parte de la clase obrera. Por ejemplo: el caso de Colombia en este advenimiento de elecciones presidenciales, donde se nombra la lucha de clases como algo que invita al odio.

Nos preguntamos también, ¿Cómo se ve la resolución de los conflictos extractivistas en las zonas de Perú? que ayer votaron masivamente por Pedro Castillo, dado el poder que tienen esas empresas.



*Jairo Hernando Estrada Álvarez
PHD en Ciencias Económicas. Profesor
en la Fac. de Derecho, Ciencias Políti-
cas y Sociales de la UNAL.*

“En nuestro análisis hemos dicho que las tendencias a la crisis, las configuraciones de la crisis, muchas de ellas ya estaban presentes antes de la pandemia, y lo que hace la pandemia, digamos que cumple una función específica, dentro de las muchas que cumple, y es que ella pone al desnudo, de manera brutal y descarnada, los límites del orden social. La pandemia pone en evidencia en primer lugar que el capital depende del trabajo como nunca. Sin trabajo no hay capital, sin trabajo no hay plusvalía, sin trabajo no hay ganancias. Esto lleva a este conflicto aún no resuelto porque es imposible de resolver en una lógica capitalista.

Digamos que al conflicto entre salud y economía el capitalismo lo resuelve con la apertura total de nuevo de la economía, pese a que todas las organizaciones que tienen que ver con la salud, 130 organizaciones de médicos, de enfermeras, de todo lo que ustedes quieran, señalan que de llevarse a cabo esta decisión que ha producido más de 500 muertes diarias en Colombia, con un nivel de contagio que supera los 20 mil diarios, y el nivel de muertes como proporción del total de la población, es de los más altos del mundo.

Traigo simplemente esto para poner en evidencia los límites sistémicos que irrumpen acá con motivo

de la pandemia y que ponen al desnudo, reitero, la desprotección social generalizada en la sociedad, como en la incapacidad que hay por efecto de las concepciones económicas predominantes, de ofrecer respuesta que siquiera puedan aliviar la situación de la gente. En el caso colombiano lo que se ha tratado es de aprovechar la pandemia para profundizar las políticas neoliberales predominantes durante las últimas décadas.

Ustedes saben que hubo una mecha que encendió la pradera. Una pradera que fue una reforma tributaria en el caso de Colombia. En la situación que se estaba viviendo, con un aumento de la pobreza que ha llevado a más del 42% de la población, con desocupación que superaban todos los límites históricos, el 19% de la población económicamente activa. En general con cifras que daban cuenta de un deterioro impresionante de la situación de la clase trabajadora, y en esas condiciones se pretendía una reforma tributaria que buscaba sustraer de los bolsillos de los sectores medios y pobres de la población algo más de 8.000 millones de dólares según los cálculos que se han hecho. Entonces ahí si definitivamente, reitero, se produjo la rebelión, el estallido, la rebelión social que ha ocurrido en Colombia. El tema de la pandemia

por ese lado profundiza, acentúa las tendencias a la crisis capitalista. Muestra los límites de ese orden y, al mismo tiempo, exhibe cómo el capitalismo puede apelar, como evidentemente lo ha hecho, a la instalación de regímenes de excepcionalidad permanente de restricción de los derechos civiles y políticos. Incluso utilizando esas restricciones para el efecto de dar continuidad a los proyectos que se puedan encontrar en ese momento en el gobierno. La pandemia en el caso de Colombia y en todo caso a nivel general, sugiere que se han profundizado las configuraciones autoritarias del régimen político.

Las condiciones autoritarias de organización del poder y la dominación en nuestro país, adicionalmente, y con respecto a la tendencia de la acumulación, hay una particularidad, respecto de otras sociedades nustramericanas. Es el lugar central que ha desempeñado la violencia en los procesos de acumulación por despojo.

Lo cierto es que hemos vivido un conflicto social armado de más de 50 años, casi 60 años. Entre tanto hemos vivido una guerra contrainsurgente que cuando se somete al estudio del escrutinio, evidentemente está íntimamente asociada con procesos de acumulación por despojo, fundamentalmente con la conquista y colonización de territo-

rios para poder acceder al despliegue de economías de extracción, economías fundamentalmente minerales y energéticas pero, también, para el despliegue de proyectos de infraestructura. Entonces guerra y acumulación por despojo han sido improntas en Colombia y lo siguen siendo en el presente, pese a la firma de un acuerdo de paz hace ya casi cinco años.

Estamos frente a una situación en que no fue posible superar la página de la confrontación armada para transitar a escenarios en los que el conflicto social y de clases se pueda dirimir exclusivamente por vías políticas. La apelación al ejercicio estructural de la violencia está ahí presente. Después de la firma del acuerdo de paz han sido asesinados más de 1.100 líderes y lideresas sociales, eso es un escándalo, 275 ex guerrillero y guerrilleras de las FARC.

Estamos además frente a un Estado absolutamente indolente, no solamente frente a estos casos reseñados, sino frente a la manera como él trata la protesta social. con prácticas ya conocidas. En el Cono Sur son conocidas como prácticas de terrorismo Estado. Las recientes movilizaciones, el paro, la movilización, la rebelión social, más que paro y movilización, la rebelión social que ha habido en Colombia ha producido más de 50 muertes. Hay un sinnúmero de desaparecidos, las contabilidades varían, en todo caso superan el centenar el número de heridos, más de dos mil, y pese a eso el Estado acaso es una víctima. Ese es el imperio de

la razón cívica, de la mentira, de la simulación, todo esto que es propio entre otras cosas, podría uno decir de prácticas fascistas. En Colombia hablamos algunos de un proceso de fascistización en curso como parte de las opciones que, obviamente, se encuentran como parte de las opciones que están en disputa.

El proceso de urbanización o la tendencia, más que la urbanización está marcada también por las tendencias de la acumulación. Cuando hablamos de la producción de una nueva espacialidad capitalista no sólo se refiere desde luego en las zonas rurales la conquista y colonización de territorios, no sólo se refiere a territorios no conquistados y no sometidos. Sino también a los territorios ya existentes y ahí está todo el tema de los centros urbanos de las ciudades.

Aquí simplemente haría referencia a los muy importantes trabajos también de Harvey sobre el derecho a la ciudad, que creo que explican muy bien y contribuye a entender las tendencias de la acumulación en centros urbanos, la manera como esas tendencias, incluso se asocian con procesos de financiarización por cuenta del negocio hipotecario, y la organización de las ciudades correspondiendo, precisamente, a esa lógica, lo que él definió y caracteriza como los procesos de gentrificación.

Hay diversas maneras de acercarse a la caracterización del capitalismo actual. Una de ellas, efectivamente, da cuenta de esa

complejidad que tratábamos de advertir acá de un análisis inicial de crisis cíclica a un análisis de crisis civilizatoria. Hoy considerando la tendencia histórica del proceso de acumulación y la manera como el proceso, evidentemente, se va complejizando, creo que la categoría capitaloceno es importante en la medida en que trata de contraponerse a otra que fue instalada previamente, que fue la categoría del antropoceno.

La idea de que estábamos viviendo un momento en la historia de la humanidad, hay que decir también la mujer, se encontraba supuestamente en el centro, y precisamente esta categoría lo que trata de mostrar es que esa no es la situación, no es coincidente con las condiciones histórico concretas de existencia y de reproducción del capitalismo. Hablar de un orden del antropoceno cuando en sentido estricto lo que se demuestra es una lógica capitalista, que más bien lo que pone en el centro hoy es justamente al mundo del capital y, en ese sentido, creo que la categoría ofrece posibilidades interpretativas, en el sentido de dar cuenta de los nuevos rasgos que asume hoy el proceso de acumulación y, sobre todo, las relaciones de depredación con la naturaleza.

Probablemente esta categoría, antropoceno, no explora tanto las condiciones y las posibilidades de las luchas, pero evidentemente creo que hay utilidad en el mismo sentido que veo igualmente útil una aproximación a la crítica al capitalismo desde las ontologías políti-

cas, como tú bien lo señalas, creo que en el caso de Nuestramérica eso ha sido más que fundamental.

En cuanto a otras antologías políticas desde luego que no estoy pensando en nostalgias por un mundo ancestral ni mucho menos. Sino que estamos hablando desde las posibilidades que ofrecen otras formas de organización social distinta a la forma capitalista de la organización social. Lo que está puesto en evidencia, entretanto, es que no tenemos nuestro destino señalado, sino que lo que pone en evidencia las luchas hoy, es que las condiciones son las que van construyendo las mismas posibilidades, y es en función de las luchas cómo se van perfilando esas posibilidades que allí se van constituyendo.

Para Nuestramérica ha sido fundamental el reencuentro. Plan-teado desde décadas atrás por otros pensadores, con algunas de las formas de concebir la vida, la producción de nuestros pueblos originarios, el concepto de buen vivir no es simplemente un sello más. Implica una visión de sociedad, una visión de vida, una visión de existencia, una visión de relacionamiento con la naturaleza, distante desde otras visiones que son las que han primado en las sociedades occidentales fundamentalmente cuando se ha tenido en mente la idea del bienestar.

Termino afirmando que, en el concepto de nueva de clase trabajadora, hay algo novedoso, por lo menos en el caso colombiano (no conozco específicamente el caso

argentino). Es que la primera línea de esa clase trabajadora son los jóvenes, son los hombres y mujeres jóvenes. Es decir, aquí hay un tema de generación también en la discusión, y cuando hablamos de la primera línea me refiero a las marchas, a las movilizaciones, a los cortes. Estamos hablando de quienes ponen el pecho, los que hacen la barricada, los que están allí defendiendo la barricada.

Utilizo entonces primera línea de la clase trabajadora para decir jóvenes. En el caso colombiano son un 25% de la población, es decir, más de 12 millones de hombres y mujeres entre 14 y 26 años. De ese 25% (12 millones), el 30% se les llama ninis, es decir ni trabajan ni estudian. En otras palabras no hacen nada, no porque no quieran hacer nada, sino porque el orden social en el que vivimos, no les ofrece nada. Ahora de los trabajadores en condiciones de trabajar, el 29% está en situación de desocupación. El promedio de desocupación está en el 19%. Si hablamos de las mujeres la situación es más dramática, el 42% de las mujeres son ninis, cerca del 40% están en condiciones de desocupación. Es decir, hay una feminización de la precariedad de las mujeres jóvenes en Colombia, y ahí podríamos entrar en lo que nos permiten entender mejor la situación de estos jóvenes hombres y mujeres en un momento dado.

Lo que muestran es hartazgo e indignación frente al orden de cosas existentes. Hay que decir que este 25% (12 millones) del que estoy hablando, vive en un 76% en hogares

todavía en sus casas. Digo en familias nucleares que son como las familias tradicionales o en familias con una cabeza de familia que normalmente son mujeres, entonces esos 12 millones realmente no son 12 millones, esos dos millones perfectamente se comportan más del 76% de los hogares. Son más de 30 millones de personas. Entonces aquí lo que se está mostrando son los límites de una sociedad que frente a esas mayorías y a esa primera línea no tiene ninguna posibilidad, ninguna opción de vida.

Durante un tiempo se ha dicho que para poder progresar en la vida tocaba a estudiar, y entonces la gente se puso a estudiar y terminaron sus estudios y no tienen donde trabajar. Es decir, hay un problema sistémico de fondo. Lo que está por discutirse es cuál es la perspectiva y en ese sentido una perspectiva nos no puede verse exclusivamente en la lógica de un paro y una movilización. Lo que está pasando hoy son los rasgos nuevos que existen en estos movimientos. Aquí no estamos en la lógica de un paro del pasado, aquí no estamos en la lógica de una negociación. Los jóvenes en Colombia nos están diciendo aquí no estamos negociando nada, no queremos negociar nada. Aquí estamos exigiendo.

Esto para que puedan comprender el tema y de paso situándose en lo que son las lógicas del movimiento obrero sindicalizado que son esencialmente lógicas de negociación, incluso lógicas de negociación que se traducen en técnicas de negociación.

En Colombia en las condiciones actuales no se está en esas lógicas y eso es lo que diferencia un poco lo nuevo de la clase trabajadora frente a lo viejo de la clase trabajadora. No se trata de hacer una contraposición entre la nueva clase trabajadora, esa que está hoy predominando, esa que es hoy mayoritaria que está exigiendo, y esa otra vieja clase trabajadora que opera, fundamentalmente, en la lógica de peticiones. Desde luego que también son importantes esos acumulados históricos. La lucha del presente es posibles por las

luchas del pasado, hay que mirarlo así. No se trata de estigmatizar a las generaciones del pasado, sino más bien de cómo se pone en el diálogo unas y otras generaciones y sobre todo cómo se le da cabida a las nuevas.

Aquí hay algo fundamental y es el concepto de clase como lo enseñó también Marx y nos lo enseñó el propio Lenin. No solamente es de la clase en sí, la clase para sí. Entonces si es perfectamente posible que burocracias sindicales, que trabajadores muy bien remunera-

dos, se hagan parte de la clase en el sentido de su ubicación en el orden social, pero no necesariamente hagan parte de la clase cuando se trata de las luchas.

Cuando hablamos de luchas estamos hablando también de clase para sí, de una clase que se ha auto comprendido, que sabe que tiene que interpretar el orden existente, que sabe que tiene que cuestionarlo, que sabe que tiene que confrontarlo. Es decir que es consciente, que ha asumido digamos una posición de conciencia.

CONVERSAS SOBRE NUESTRAMÉRICA



Por Hugo Adrian Morales

Doctor en Psicología-Docente de la Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis. Integrante Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.

PRÓLOGO

Darle la bienvenida a este espacio de conversas, resulta una forma de dar combate a los límites que im-

ponen el pensamiento único y la industria neoliberal del individualismo. La conversación, ha resultado ser una forma de profunda reflexión y poderosa inspiración para lxs que venimos compartiendo-construyendo el espacio del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz. La conversación nos envuelve y nos embarca en las tensiones de nuestras propias zonas de conflictos, nuestros recorridos, resistencias y tramas que invitan

a ir diseñando nuevos puntos de partida y nuevas transiciones en Nuestramérica. En esta oportunidad, conversamos con la Dra. Nilitie Calderón Toledo, Investigadora Binnizá, facilitadora de la Maestría en Educación Comunal en la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO) México. Autora de trabajos vinculados a la Comunalidad y la Psicología de la Liberación.

02 | RESISTENCIA Y PUEBLOS EN MOVIMIENTO EN NUESTRAMÉRICA

DIÁLOGOS CON LA DRA. NILTIE CALDERÓN TOLEDO



Investigadora y facilitadora de la Maestría en Educación Comunal en la UACO, México.

1. Niltie, desde hace tiempo venis pensando y trabajando a partir de la comunalidad.

¿Nos podrías contar qué implica el concepto de comunalidad y si puede considerarse un componente fundamental para entender a los pueblos de nuestramérica?

La comunalidad como propuesta, nace a partir de la forma en la que los pueblos originarios en Oaxaca se organizan, viven y conciben sus territorios. No es una teoría o concepto, es una práctica viva que circula en los pueblos y nos permite entender cómo vivencian su ser, estar, relacionarse entre ellos y con los otros. Esto fue lo que observaron Jaime Martínez Luna, zapoteco de la sierra norte y Floriberto Díaz del pueblo Ayuujk ja'ay, cuándo la precisaron mientras se encontraban defendiendo sus bosques. Al respecto del término, Jaime Martínez Luna menciona

que, si la tierra era comunal, la fiesta era comunal, la forma de organización política y de entender el poder era comunal era sencillo nombrar a estas prácticas comunalidad, sin embargo, sus tejidos son aún más complejos a cada lengua distinta, a cada territorio diferente; no obstante, la comunalidad tiene elementos que se repiten en todos los pueblos originarios, y no sólo en Oaxaca, también los encontramos en pueblos originarios y afrodescendientes en nuestramérica, Abya Yala; estos elementos son: el territorio, la autoridad (mediante la asamblea y el consenso), el trabajo (tequio, minka, faena), la fiesta como forma del goce comunal y la articulación de todas las anteriores mediante la reciprocidad.

Por tanto, la comunalidad es la forma en la que construimos conocimientos, aprendemos, enseñamos y damos cuenta de los saberes actuales y los acumulados históricamente por los pueblos, en esta interrelación constante con nuestros territorios, la lengua, la memoria, las prácticas comunitarias ancestrales, las formas en las que nos relacionamos e igualmente implica hablar de nuestras dolencias. Lejos de mirarla románticamente, desde

dentro también pensamos a la comunalidad en el contexto de los cacicazgos, los olvidos, la violencia que se desata por el control de los territorios, tanto por el estado, como por las empresas y el crimen organizado, los proyectos extractivos, los megaproyectos energéticos e industriales que destruyen nuestros entornos y generan rupturas en las prácticas comunales anteponiendo el dinero y la ganancia personal a la reciprocidad. Es por eso que la comunalidad es tan importante, porque también es una alternativa a estos esquemas individualistas del sistema capitalista y neoliberal que imponen al sujeto, objetualizan la naturaleza como recurso y establecen esquemas económicos y de desarrollo por encima de lo comunal. Por ello pensamos que la comunalidad es una respuesta a la crisis civilizatoria la que no hay que inventarse en la academia porque ya existe y es una aportación de los pueblos.

2. ¿Desde tu experiencia en los territorios y viniendo del campo de la psicología en tu formación de grado, qué posibilidad pensás-sentís que podría tener la emergencia de una psicología desde los pueblos originarios en la región?

La psicología tiene muchas deudas con los pueblos originarios y afrodescendientes, los ha mirado como espacio de intervención y asistencia, negando su historia o desconociéndola. Ha contribuido a estigmatizarlos, clasificarlos, diagnosticarlos desde referentes conceptuales ajenos a los pueblos, descalificando la forma en la que los pueblos se conceptualizan a sí mismos.

La idea de pensar en una psicología desde los pueblos, es mirar la forma en la que los pueblos piensan su ser-estar en el mundo y su relación con los territorios, su comunalidad, cómo configuran sus ideas sobre salud y enfermedad, su mal-estar en el mundo, y sus formas de sanar; las que tampoco son exclusivas de los sujetos, sino que se entrelazan con el territorio y lo que en él habita. Por ejemplo, para el pueblo Binnizá, la salud —completud—, no sólo depende de los sujetos, sino que está puede ser otorgada por el territorio, como en el caso del Xilasé (nostalgia o tristeza profunda) y la enfermedad —que es emocional/corporal— puede venir del desequilibrio entre las interacciones comunidad/persona/territorio. Esta forma de ver la salud y la enfermedad se repite en diferentes pueblos originarios de Abya Yala, por ejemplo, para el Doctor José Ángel Quintero Weir, filósofo Añuu de Venezuela, la salud y las formas de sanar para los pueblos originarios son territoriales por eso cuando aparecen enfermedades del exterior no sabemos cómo curarlas, como en el caso del COVID, "porque se originan

fuera de la experiencia de nuestros territorios". Si trasladamos esto a la psicología y no sólo en el sentido de pensar los efectos del exterior en los pueblos, como los despojos y el neoliberalismo, sino observando lo que sucede cuando pretendemos que los pueblos asuman enfermedades mentales o diagnósticos provenientes de fuera de sus experiencias territoriales, con ello lo que hacemos es nulificar sus conocimientos sobre esos malestares y la forma en la que lo "conceptualizan" y sanan desde hace mucho tiempo, incluso antes de que la misma psicología surgiera como disciplina. Por otra parte, pensar en clave comunal nos permite dejar a un lado las divisiones entre lo social y lo clínico porque implica pensar desde la corpoterritorial, lo que escapa a las lógicas disciplinares o de la especialización para pensar e investigar nuestras realidades.

3. ¿Respecto al horizonte epistémico de la comunalidad, qué lugar ocupan las investigaciones, conocimientos, saberes de nuestros pueblos originarios en la academia?

La comunalidad existe, ha existido y seguirá ahí, independientemente de que la academia quiera mirarla o no, porque es una práctica viva que pertenece a los pueblos, sin embargo, que los espacios de formación e investigación en las universidades públicas se acerquen a la comunalidad de los pueblos permitiría ampliar sus referentes epistémicos y descentrarlos de aquellos que tradicionalmente se han establecidos en

nuestras universidades como única forma de conocer y explicar el mundo; implicaría la reestructuración de la forma en la que se concibe la educación pero también la manera en la que nos relacionamos con el mundo y entre nosotros. Me parece que eso es lo que se pretende en la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO); fortalecer los procesos de educación propia, desde nuestros territorios y con nuestros pueblos, a partir de los referentes que nos organizan y dan sentido, reconociendo los saberes comunitarios y la forma en la que los pueblos dan respuesta a sus problemáticas, apropiándose del proceso y reconceptualizando la idea de educación, lo que no excluye a los otros, sino que se vuelve una tarea colectiva a lo que Jaime M. Luna llama la comunalización del conocimiento.

4. Por último, también sabemos que te presentas como una investigadora Binniza, ¿Nos contás un poco sobre esa posición política-epistémica?

Me considero investigadora Binnizá, que es el nombre del pueblo al que pertenezco, porque la investigación no sólo se hace en los grandes centros académicos, también se hace investigación comunitaria desde nuestros territorios. En ese sentido el termino investigador deja de tener un significado hegemónico, hay muchas y muchos investigadores en los pueblos originarios y afrodescendientes. El investigador no es sólo el que tiene algún posgrado, las y los investigadoras/es comunitarias/os

rios han existido siempre, han sido las abuelas y los abuelos que han generado múltiples conocimientos, por ejemplo, son los que han perfeccionado las semillas adaptándolas a los diversos climas de nuestros territorios lo que ha permitido la subsistencia por cien-

tos de años, han sido ellas/ellos los que han buscado respuestas a las problemáticas colectivas y nos han heredado esos saberes, entonces, es hora de transformar lo que entendemos por investigación e investigador. En ese sentido existen investigadores de pueblos

Ikojts, Ayuuk, Mapuche etcétera. Entonces se trata de abrir el campo simbólico respecto a quién es y qué hace un investigador y desde ahí enuncio esa intención.

REFLEXIONES

¿QUÉ IMPLICA EL ACUERDO CON EL FMI?



Con motivo del acuerdo que el Gobierno Nacional procura establecer con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz se realizaron dos encuentros, los días 8 y 15 de febrero con el objetivo de reflexionar y comprender los alcances e implicancias de esta

nueva etapa que se inicia con el FMI. Más allá del repudio al acuerdo y expresar que es una "deuda odiosa" que se debe investigar y no pagarla, entendimos que en momentos en los que abundan los silencios y posturas acomodaticias, era necesario poner en circulación las diferentes voces que

integran al Centro, expresando de qué manera nos interpela la injerencia del FMI en la política nacional. A continuación compartimos algunas de las reflexiones y expresiones de integrantes del colectivo.



Por Emilio Seveso

Sociólogo; Doctor en Estudios Sociales de América Latina (CEA/UNC). Investigador Asistente del CONICET y Docente de "Sociología de la Educación" en la Facultad de Ciencias Humanas, UNSL. Integrante del Programa "Ideología, prácticas sociales y conflicto" (IECET-CONICET) y director actual de la Revista Argonautas (FCH/UNSL).

Bajo la forma de un nuevo préstamo financiero, el acuerdo con el FMI supone la adquisición de fondos millonarios destinados al pago de deuda, al tiempo que pretende fortalecer las actuales reservas del Banco Central insuficientes para afrontar la dinámica del circuito financiero.

La adquisición de este préstamo monetario busca saldar los compromisos ilegítimos asumidos por la gestión precedente, que en alianza al poder económico y financiero sellaron un acuerdo sin tratamiento en el congreso, liquando los fondos en favor de los capitales internacionales.

¿Por qué nos oponemos?

El nuevo acuerdo con el FMI y el pago de los intereses acumulados implican una aceptación y reivindicación de la deuda previa, cuya naturaleza es ilegítima. Elude bajo todos los términos la revisión de la actual política financiera, fiscal y económica del Estado, que se encuentra en un espiral creciente de inflación y endeudamiento, al tiempo que preserva una solitud incauta que solo puede ser pagada con los recursos de producción a futuro de la población argentina.

El Fondo Monetario Internacional es sólo uno de los Caballos de Troya de la dominación regional,

que de manera obscena utiliza la presión del endeudamiento para mantener la estructura y concentración del poder en Nuestramérica. Por esta razón, las consecuencias sobrepasan extensamente los marcos de visibilidad actual.

La medida pone en jaque la posibilidad política de autodeterminación de la nación argentina, pero igualmente la posibilidad de regulación y gestión económica de los recursos, tanto sociales como naturales. El endeudamiento a futuro pone en juego los marcos de respecto institucional a los derechos ciudadanos, al tiempo que condena la adecuada gestión de la salud, la educación y la vivencia para su población.

El acuerdo vulnera la representación social y política, consolidado institucionalmente mediante reglas internacionales pero sin contraparte de un acuerdo social. Así, evidencia desde la modalidad de gestión política una continuidad con gobiernos anteriores, en tanto los poderes de turno siguen utilizando al Estado como medio de legitimación de pactos que son labrados con organismo que representan a los países centrales.

De este modo, quedan sellados los compromisos del Estado con el poder internacional, a la vez que se condena a las futuras generaciones al pago de recursos hoy inexistentes.

REFLEXIONES E INTERROGANTES SOBRE DEUDA EXTERNA Y FMI



Por María Belén Rolfi

Licenciada en Ciencia Política (FCH-UNRC). Doctora en Administración y Política Pública (IIFAP-UNC). Especialista en Estudios Socio-económicos Latinoamericanos (FCEJS-UNSL). Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la UNSL.

Un costado poco explorado, o para ser más precisa, una dimensión que tiene menos resonancia en el debate público en torno a "la cuestión de la deuda" es cómo ésta impacta en la vida de las mu-

jerer, es decir, una mirada feminista sobre las finanzas y la financiarización de la vida cotidiana. De hecho, el movimiento feminista ha sido capaz de complejizar sus reivindicaciones y tender puentes entre lo doméstico, lo público y lo común, y es por eso que gritan "¡Vivas, Libres y Desendeudadas nos queremos!"

Autoras como Verónica Gago y Luci Cavallero (2019) sostienen que existe una correlación entre el endeudamiento público y el

doméstico que agrava la cuestión social y vulnerabiliza aún más a las mujeres y a las infancias. Sucede en el marco de economías precarizadas que son, además, las más feminizadas, constituyendo uno de los ejes centrales de la actual matriz expropiatoria capitalista. En palabras de Silvia Federici (2021): *La deuda externa es una forma de guerra que ha comenzado a fines de la década del setenta como parte de la reorganización de la economía global (...). Ha sido usada como una herramienta de*

esclavización, de despojo y de empobrecimiento. Y sobre todo en el Sur Global como una herramienta de recolonización, justo luego de las luchas anticoloniales (s/p). [Ex-tractivismo financiero]

El pago de la deuda ha implicado históricamente recortes en el gasto público y programas de "austeridad" que se traducen en el cuerpo de las mujeres como sobrecarga por falta de acceso a bienes colectivos o a políticas

de cuidado, vis a vis, el endeudamiento doméstico para sobrellevar el aumento del costo de vida.

Me pregunto qué forma asumirá esta dinámica en el actual escenario (qué aspectos novedosos podrían introducirse ante lo ya conocido); ¿se intensificaran los mecanismos del gobierno de las finanzas con esta "renegociación" de la deuda?; ¿qué relación tiene esto con los procesos inflacionarios y el precio dolarizado de

bienes básicos de consumo (alimentos, energía, vivienda, etc.); ¿Cómo articular un discurso que pueda quitarle a este fenómeno su carácter abstracto y "acercar" sus consideraciones técnicas para poner en cuestión aquel sentido común que asegura que "debemos pagar porque las deudas se pagan, ya que el préstamo fue tomado de manera voluntaria?"; ¿Cómo construir un "programa de desobediencia"?

EL FMI COMO ARTICULADOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL



Por Enrique Elorza

Coordinador del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz. Director de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis.

El acuerdo con el FMI nos interpela de distintas maneras. Es posible observar que desde el primer acuerdo realizado entre el FMI y el gobierno argentino, en el año 1956, durante la Presidencia del dictador Pedro Eugenio Aramburu y hasta el presente, no se registran resultados que favorezcan a las mayorías. Siempre los acuerdos tuvieron como ganadores a núcleos pequeños, ya sean nacionales o extranjeros. En esta dirección, a partir de 1956 no ha existi-

do política económica nacional sin que el FMI fuera parte del diseño de la política pública, salvo en los periodos de gobierno: 1963/1966 y 1973/1976, que no registran acuerdos. Y con características y alcances diferentes, en el año 2006 cuando se cancela la deuda con este organismo. No existe registro alguno que demuestre el éxito de las políticas que ha impuesto el FMI en los diferentes países del mundo. Siempre las mayorías estuvieron ausente en los beneficios que se alude cuando surgen acuerdos-contratos con el FMI.

Por otro lado, también se puede mencionar que cada acuerdo con el FMI es parte de la derrota en la construcción de un modelo

productivo, político y popular alternativo que dé respuesta a las necesidades de las mayorías populares. El FMI ha sido y es la opción de la economía de las minorías. En cada acuerdo con el FMI los grupos hegemónicos nacionales e internacionales han salido consolidados. Su poder económico, financiero y político se reconfigura para avanzar en la dominación, control político y económico, buscando condicionar y limitar cualquier iniciativa de los sectores populares que se contraponga con estas políticas. También, como parte de esta "renovada dominación", se fueron resquebrajando las diferentes voluntades populares que se expresaban y manifestaban en oposición a los diferentes acuerdos con el FMI, y

que la dirigencia política e institucional (oficialismo y oposición con alternancia de gobierno y mayorías parlamentarias), han dado la espalda al sentir y saber popular, a través de los diferentes gobiernos constitucionales desde el año 1983 hasta el presente.

Esta realidad política e institucional, que avala la dominación y dependencia, en su nueva fase de profesionalismo y tecnicismo, va convergiendo a la conformación de un núcleo significativamente amplio y con inserción en ámbitos muy diversos de la sociedad, que anidan para el presente, y eventualmente en el futuro inmediato,

la vigencia de fuerzas políticas dinámicas con poder de gobernar. Es decir la consolidación de una democracia de centro-derecha para las minorías.

El desafío que interpela no es solamente indagar y comprender él porque se constituye este "nuevo escenario político", sino que también, se requiere buscar y procurar acertar, cómo seguir construyendo desde los espacios en que cada uno participa, milita o está presente, en sumar esfuerzos/ acciones para sobrepasar la "muralla infranqueable" que el poder dominante y todo su entorno, nos la presenta como imposible de

modificar. Es decir el capitalismo con sus políticas neoliberales o neodesarrollistas. Hay experiencia de diferentes características que lo han logrado. Cuba por la vía revolucionaria, Venezuela rompiendo la muralla del sistema tradicional denominado "punto fijo". No es para copiar, es para comprender que siempre existen alternativa, y parte de la tarea, en el Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos, es seguir avanzando y ampliando los espacios de pensamiento críticos y de prácticas colectivas, para discutir y poner en tensión estos temas.

LA PEDAGOGÍA DEL ACUERDO CON EL FMI: ENTRE LA LEGITIMIDAD Y LA NEGACIÓN



Por Hugo Adrián Morales

Doctor en Psicología-Docente de la FAPSI-UNSL-Integrante Centro de Pensamiento Crítico "Pedro Paz".Integrante del comité de Doctorado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis,

Las decisiones políticas producen subjetividades. Si leemos esta idea en clave psicológica, podemos decir que el acuerdo con el fondo monetario internacional es el síntoma de una anormalidad en el modo de hacer política pública. Si de algo no ha carecido la dirigencia política en los últimos

años, es en la capacidad retórica para maquillar la fractura entre las condiciones de vida de las comunidades y el privilegio de la clase política. La apelación al pueblo en la justificación del acuerdo, es la afirmación en términos de Silvia Rivera Cusicanqui, que las palabras más que designar, encubren. El acuerdo es la legitimidad de la obscenidad, cifras irrisorias, paraísos de elite, formas de ostentar el poder y construir política que se edifica sobre toda dignidad humana. Pero también es la negación del despojo, el hambre y la

autonomía, es la reafirmación de la subjetividad del vivir mejor, que no es otra cosa, que vivir a costa de otros.

La ruptura entre la vida cotidiana y las decisiones políticas de los gobiernos de turno, presentan una larga cronicidad, y son la voz de una grave crisis de representatividad política.

La psicología, que tampoco ha carecido de estrategias en la rearticulación de la mercantilización de la vida, presenta similitudes al

momento de generar ausencias para sostener un discurso y pensamiento único. En la psicología se puede ver la reducción de su objeto de estudio a fenómenos intra-psíquicos y comportamentales, así se pueden diagnosticar una multiplicidad de patologías despojadas-vaciadas de sus componentes políticos, económicos y culturales.

En lo político, el desinterés-desconocimiento por el denominado

acuerdo con el FMI, es precisamente la desvinculación de la vida cotidiana con las decisiones macroeconómicas, es decir, la clara representación de la degradación de la esencia de la política.

El denominado acuerdo, termina siendo una puesta en escena para legitimar la especulación y el capital por sobre la vida digna de quienes dicen representar. De esta manera, es seguir agudizando la desvinculación de la macro

político con la vida cotidiana, y así reafirmar subjetividades donde prime la apatía, el desinterés, la omisión, el "más de lo mismo".

En síntesis, el acuerdo es la reafirmación de una política pedagógica de la negación de lo público, y como tal, confiere legitimidad a un modo de construir lo político sustentado en el dinero por sobre la vida.

RUMBO AL ACUERDO DE UNA DEUDA ILEGAL Y ODIOSA



Por Ailín Piuquén
Umpiérrez Varela

Abogada (UNSL), docente en la FCEJS (UNSL) e integrante del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz (UNSL)

La deuda que contrajo en el 2018 el gobierno macrista con el FMI es ilegal y odiosa. Cuesta creer que hay que repetir lo obvio, pero en los momentos que vivimos de sobre información que conduce a una gran desinformación, es importante brindar un mensaje elocuente.

¿Cómo se contrajo? ¿Para qué se utilizó?

Primero hay que decir que es una deuda que se tomó sin debate en el parlamento y se utilizó para la fuga de capitales. Como bien afir-

man diversos estudios, el acuerdo entre el FMI y el entonces gobierno de Mauricio Macri, constituye un acto nulo por violar los propios fines del organismo internacional (establecidos en el art. 1 de su Convenio Constitutivo).

Otro punto en debate, refiere a si esta deuda tiene un carácter odioso o no. Hay que decir, que más allá de que haya sido contraída por un gobierno elegido por el voto popular, no fue utilizada para el beneficio de todas y todos. Entonces, el carácter de odiosa en este caso en particular, no surge de observar quién contrajo la deuda, sino quiénes resultaron beneficiarios de la misma, es decir, para qué se utilizó el crédito otorgado. Vale preguntarnos entonces ¿qué

mecanismo legal tenemos para reclamar? Es claro que los dueños de los destinos mundiales no han creado esos mecanismos (ni tampoco los van a crear), es por eso que debemos denunciar en las calles y en cuanto espacio de debate podamos, que esta deuda es ilegal siendo el gobierno nacional actual responsable por legitimarla con el acuerdo firmado. Ahora, es el parlamento el que tiene en su poder una decisión fundamental: legitimar lo injusto o acompañar el reclamo del pueblo que está gritando NO AL PAGO DE LA DEUDA.

En definitiva, o nos decidimos a luchar por nuestra soberanía o seguiremos avalando el colonialismo al que nos someten.

REFLEXIONES EN TORNO AL FMI



Por Bambina D. Stinga

Especialista en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. Licenciada en Administración. Ex Profesora de Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Militante y Educadora Popular. Integrante del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.

Esta breve presentación solo es una provocación a reflexionar en torno al FMI como una de las instituciones inherente a sostener al sistema económico de mercado capitalista. Sistema que se basa en la relación de subordinación del trabajo al capital, donde la principal motivación es la ganancia promoviendo la libre circulación de mercancías y capitales y promesas de desarrollo/crecimiento económico sostenidas en la desigualdad y la destrucción de la naturaleza.

El periodo 1945-1973 representó un gran crecimiento económico en diversos países del mundo, tanto que fue llamada la época de oro del capitalismo, siendo varias las variables que confluyeron para ello. La segunda guerra mundial había devastado a Europa, pero también redefinió la política mundial. Entre los factores internacionales que configuraron las nuevas relaciones: políticas, eco-

nómicas, financieras, comerciales, surgieron de la Conferencia de Bretton Woods que fue liderada por el economista inglés John Maynard Keynes.

De los acuerdos alcanzados en aquella conferencia Estados Unidos y los países aliados europeos definieron, entre otras cosas, un nuevo sistema financiero internacional. Se crean tres instituciones que tienen un papel muy importante en el llamado periodo de oro y las acciones emanadas de las mismas fueron materializadas por un "Estado Benefactor". Dichas instituciones fueron: El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, conocido como Banco Mundial (BM) y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

Entre los objetivos del FMI estaba sostener la estabilidad cambiaria de las distintas monedas y dotar de liquides a los países miembros a través del control de sus reservas y la cooperación internacional.

La paridad de las monedas se fijaba en relación al dólar y este en términos del oro. Este sistema de paridad cambiaria llega a su fin,

cuando EEUU de manera unilateral pone fin a la convertibilidad del dólar a oro y lleva a que el FMI introduzca una enmienda en sus normativas donde establece que cada país tiene la libertad de fijar el sistema cambiario que considere adecuado.

Esto se da en el inicio de un nuevo ciclo de crisis económica (principio de la década del 70) que requerirá de nuevos acuerdos que quedan plasmados en el Consenso de Washington (1989) con políticas propuestas por las instituciones con sede en EEUU: el FMI, el BM, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde donde se concluye que los desequilibrios macroeconómicos tienen un origen en la intervención del Estado en la economía.

Es tiempo entonces de desregular los mercados financieros, liberalización de mercados de bienes y servicios, flexibilización del mercado laboral. Para el FMI y el BM, el grado de "neoliberalización" que los países alcanzaban era un indicador de riesgo (alto, medio, bajo) para realizar o desechar inversiones.

A las instituciones ya existentes y

en concordancia con las políticas imperantes se crea en 1995 la Organización Mundial del Comercio (OMC) que tiene como principal objetivo la defensa del libre comercio; incluyendo el comercio de bienes y servicios clasificados como propiedad intelectual, inventos, dibujos, creaciones y modelos. En tiempos de pandemia

(2020-2021), el FMI parece volver a los tiempos keynesianos cuando la titular del organismo manifiesta que debe darse prioridad a los gastos que se destinen al cuidado de la salud de las personas y todo lo que tienda a evitar la propagación de COVID-19, como así también lo tendiente a disminuir la conflictividad social pro-

ducto de la caída en el empleo y los salarios. Sin embargo como al inicio de su creación, el FMI, como expresión de los sectores dominantes acuden al Estado para resolver los problemas del crecimiento económico.



Comité Editorial:

Enrique Elorza
 Julio Cesar Gambina
 Hugo Adrián Morales
 María Belén Rolfi
 Bambina Dorotea Stinga

Facebook: [Centro de Pensamiento Crítico "Pedro Paz"](#)

Mail de contacto: enriqueelorza@gmail.com

Enrique Elorza

Coordinador del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz
 Director Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Universidad Nacional de San Luis

ISSN 2718- 7888

Localización Editor - Ruta Prov. N° 55(Ex.148)
 Extremo Norte, Villa Mercedes, San Luis.



Universidad Nacional
de San Luis



Facultad de
Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales



CENTRO DE
PENSAMIENTO CRÍTICO
PEDRO PAZ